

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: AXOTLA

Clave: 10-024 Dirección Distrital: 23 Demarcación territorial: ÁLVARO OBREGÓN

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria X  
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Providencia esquina Roldan

Fecha de la reunión: 28 Mayo 2022 Hora de inicio: 10:15 Hora de termino: 10:35

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

#### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Vanesa Elizabeth Crisostomo López
2. Julia Gabina Javier Aniceto
3. Ignacio Hernandez Gonzales
4. Ma del Carmen Ramirez Chavez
5. Esperanza Bucio Jimenez
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

#### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

#### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

##### Observaciones de la deliberación

*Se procede a la lectura del orden del día y se establece quien realizará la insaculación y el llenado de la minuta correspondiente*

##### Acuerdos

*Todos de acuerdo*

#### 2. PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COPACO

##### Observaciones de la deliberación

*Queda insaculado el C. Ignacio Hernandez Gonzalez como representante de la COPACO y de la Coordinadora de Participación Comunitaria*

##### Acuerdos

*el ciudadano acepta el cargo honorifico*

#### 3. PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LOS AUXILIARES DE LA COPACO

##### Observaciones de la deliberación

*Queda insaculada la C. María del Carmen Ramirez Chavez como primera auxiliar*

##### Acuerdos

*Queda insaculada la C. Vanessa Elizabeth Crisostomo Lopez como segunda auxiliar*

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.



# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 28 Mayo 22 Elaboró: Julia Gabina Javier Aniceto

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 2 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. <u>Julia Gabina Javier Aniceto</u>	
2. <u>Maria del Carmen Ramirez Chávez</u>	
3. <u>Vanessa Elizabeth Crisostomo Lopez</u>	
4. <u>Ignacio Hernandez Gonzalez</u>	
5. <u>Esperanza Barró Jiménez</u>	
6.	
7.	
8.	
9.	

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

**Importante:**  
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.